Curso de Lengua de Signos Española **B1 presencial**

Información básica







ÍNDICE DEL DOCUMENTO

1. Inf	formación básica del curso	2
2. Obj	etivos	2
	2.1. Generales	. 2
	2.2. Específicos	2
3. Cor	ntenidos	3
	3.1. Contenidos no lingüísticos	. 3
	3.2. Contenidos léxicos	
	3.3. Contenidos pragmáticos	4
	3.4. Contenidos gramaticales	5
4. Met	todología	6
	4.1. Principios metodológicos	6
	4.2. Enfoque metodológico	6
	4.3. Intervención didáctica	6
	4.4. Tutorización	. 7
5. Asis	stencia y certificación	7
	5.1. Certificado de Asistencia	. 7
	5.2. Certificado de Aprovechamiento	. 7
6. Pru	eba final de nivel	7
	6.1 Fechas	. 7
	6.2. Contenidos de evaluación y criterios de calificación	. 8





1. Información básica del curso

Título del curso	Lengua de Signos Española – Nivel B1
	Fundación Vinjoy - Instituto Superior de Lengua de Signos y Mediación
Entidad	Comunicativa
	(Avda. de los Monumentos, 61 C 33012 – Oviedo. Asturias)
	Teléfono fijo: 985 11 89 09
	Teléfono móvil: 633 32 59 86 (posibilidad de contacto por WhatsApp a este
Contacto	mismo número)
	Web: www.vinjoy.es
	Correo electrónico: instituto.lenguadesignos@vinjoy.es
Modalidad	Presencial
Lugar	Instalaciones de la Fundación Vinjoy
Duración	80 horas

2. Objetivos

2.1. Generales

- Comprender los puntos principales de mensajes signados cuando se trata de situaciones o temas conocidos.
- Manejarse y saber desenvolverse en una mayoría de contextos en los que hay presente una persona sorda signante.
- Entender oraciones y expresiones cotidianas vinculadas al ámbito de la experiencia persona de uno/a mismo/a.
- Producir mensajes signados para expresar temas que son familiares o en los que se tiene un interés propio especial.

2.2. Específicos

 Expresar mensajes, con razonable fluidez y de forma coherente y organizada, con una cohesión básica, propios de situaciones habituales y sobre experiencias, sentimientos y una variedad de temas conocidos, describiendo las propias reacciones, sueños, experiencias y ambiciones.



- Comprender mensajes signados identificando los puntos principales sobre cuestiones conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.
- Seguir instrucciones sencillas en relación con modos de proceder, recomendaciones, consejos y advertencias.
- Intercambiar información y opiniones sobre hechos o situaciones, formulando deseos y
 preferencias o dando y siguiendo indicaciones e instrucciones, mediante un repertorio de
 elementos lingüísticos sencillos, con cierta flexibilidad y razonable corrección.
- Expresar y captar las ideas principales de narraciones o historias breves signadas.

3. Contenidos¹

3.1. Contenidos no lingüísticos

- Referentes culturales (territorialidad de la LSE y LSC, Ley 27/2002, CNSE y estructura del movimiento asociativo de personas sordas, medicina y salud relacionada con la sordera, educación de las personas sordas, medios de comunicación específicos de o para personas sordas signantes, política lingüística de la LSE, historia sorda, cultura sorda)
- Saberes y conocimiento socioculturales (condiciones de vida y organización social, normas en la mesa, educación y cultura, ayudas técnicas más novedosas, servicios sociales y programas de ayuda y apoyo, relaciones interpersonales, salud e higiene relacionadas con la sordera, identidad colectiva y estilo de vida, tradición y cambio social).
- Destrezas y habilidades (interculturales, corporales, espaciales y proxémicas).
- Actitudes (empatía, disposición favorable y positiva, regulación de factores afectivos, curiosidad y apertura).

3.2. Contenidos léxicos

- Conceptos generales relacionados con lo existencial, cuantitativo, espacial, temporal, cualitativo, evaluativo, relacional y mental.
- El individuo: dimensión física, perceptiva y anímica.
- Identidad personal (datos, documentos y objetos personales).
- Relaciones personales (relaciones familiares y sociales, celebraciones y actos).

¹ (Basados en las directrices marcadas por el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación (MCERL).





- Alimentación (dieta, nutrición, bebida, alimentos, recetas, platos, utensilios y restaurante).
- Educación (centros e instituciones, sistema educativo, estudios, titulaciones, profesorado y alumnado, exámenes, calificaciones, certificados, actividades, material y mobiliario).
- Trabajo (profesiones y cargos, actividades y lugares, herramientas y ropa de trabajo, desempleo y búsqueda de empleo, derechos y obligaciones laborales).
- Ocio (tiempo libre, entretenimiento, espectáculos, exposiciones, deportes y juegos).
- Información y medios de comunicación (Información, comunicación, correspondencia escrita, internet, teléfono, prensa escrita y televisión).
- Vivienda (construcción, compra, alquiler, actividades, ocupación, características, tipos, personas, ayudas técnicas, decoración y objetos).
- Servicios (postales, de transporte, financieros, sanitarios, educativos, de protección y seguridad, sociales, de abastecimientos y de interpretación).
- Compras, tiendas y establecimientos (lugares, personas, objetos y actividades).
- Salud e higiene (salud, enfermedades, lesiones, síntomas, centros de asistencia sanitaria, medicinas, medicamentos, higiene y estética).
- Viajes, alojamiento y transporte (objetos, documentos, tipos y lugares).
- Economía e industria (finanzas, bolsa, renta, comercio, publicidad, mercadotecnia, entidades, empresas, industria y energía).
- Ciencia y tecnología (biología, matemáticas, TIC, física y química).
- Gobierno, política y sociedad (sociedad y conducta social, política y gobierno, ley, justicia y ejército).
- Actividades artísticas (disciplinas y cualidades artísticas, música, danza, arquitectura, escultura, pintura, literatura, lingüística, fotografía, cine y teatro).
- Geografía y naturaleza (universo y espacio, geografía física, humana y política, paisajes y
 accidentes geográficos, espacios urbanos o rústicos, clima y tiempo atmosférico, fauna, flora,
 problemas medioambientales y desastres naturales).

3.3. Contenidos pragmáticos

- Dar y pedir información (corrigiendo, cuestionando y usando marcadores del discurso expresivo).
- Narrar una historia o acontecimiento (usando recursos para mantener el hilo y siguiendo el proceso prototípico)



- Exponer un tema (usando el espacio, recursos para el desarrollo y conclusión y siguiendo el proceso prototípico)
- Expresar y solicitar opiniones y valoraciones.
- Formular hipótesis.
- Preguntar y expresar posturas, posicionamientos, conocimientos, habilidades.
- Expresar probabilidades, obligaciones y necesidades.
- Expresar y preguntar por gustos, deseos, intereses, preferencias, aversiones, sentimientos y estados de ánimos.
- Expresar sorpresa, admiración, extrañeza y sensaciones físicas.
- Dar y responder a órdenes e instrucciones.
- Realizar y responder a peticiones.
- Pedir, conceder y denegar permiso.
- Prohibir o rechazar una prohibición.
- Proponer, sugerir, aconsejar, advertir e invitar.
- Aceptar y rechazar proposiciones, sugerencias, consejos, advertencias e invitaciones.
- Tranquilizar, consolar y animar.
- Relacionarse socialmente (saludar y responder, presentar y ser presentado, disculparse y
 responder una disculpa, agradecer y responder al agradecimiento, proponer brindis, felicitar
 y responder a una felicitación, formular buenos deseos y responder, transmitir saludos y
 recuerdos y responder y despedirse).
- Estructurar, construir e interpretar un discurso.

3.4. Contenidos gramaticales

- El sustantivo (clases y el número).
- El adjetivo (clases, posición y grados).
- Los demostrativos (orden marcado, orden no marcado y plural).
- Los posesivos (orden marcado y no marcado).
- Los cuantificadores (propios, focales, posición y estructuras cuantificadas).
- Los pronombres (personales, relativos e interrogativos).
- El adverbio (de tiempo, de cantidad, modales, focalizadores, intensificadores y relativos).
- El verbo (clasificación sintáctica).
- El sintagma nominal (el orden de los constituyentes, entonación, nexos y pausas).





- El sintagma adjetival (el orden de los constituyentes).
- El sintagma verbal (verbos auxiliares, el orden de los constituyentes, predicaciones no verbales y los complementos).
- La oración simple (tipos, la concordancia y el orden de los constituyentes).
- La oración compuesta por coordinación y subordinación.

4. Metodología

4.1. Principios metodológicos

Principio de "partir de lo experiencial"

Los contenidos de la formación reflejan situaciones vividas, reales o de la vida cotidiana de la mayoría de las personas. La intervención adopta "formas" diferentes dependiendo de las características, necesidades y demandas de la comunidad a la que va dirigido y se orienta a lo cotidiano.

Principio de globalidad

- Una intervención entendida desde la globalidad, que permita un abordaje global y conjunto.
- El proyecto, adaptado a cada realidad, parte de la base de actividades articuladas que se apoyen y refuercen mutuamente, frente a una fragmentación de las acciones sectoriales.
 Este talante globalizador presenta dos vertientes operativas: nivel social y nivel individual.

Principio de interacción comunicativa

La creación de un ambiente positivo en el grupo para que se produzcan contactos entre las personas es esencial, ya que cuando hay confianza, hay interacciones naturales en la comunicación.

4.2. Enfoque metodológico

La metodología que se sigue, al igual que en el resto de las formaciones de Lengua de Signos ofrecidas por la Fundación, sigue las bases del MCERL. El enfoque se orienta a la acción o enfoque por tareas. Éstas serán las protagonistas a la hora de hacer uso de una lengua y, por tanto, deben estar presentes en el aprendizaje de la misma.

4.3. Intervención didáctica

Se concibe el aprendizaje como un proceso social y personal, que cada individuo construye al relacionarse activamente con las personas y la cultura en la que vive, de ahí que la metodología contribuya



a establecer un clima de diálogo, debate y confrontación de ideas, razonamientos lógicos, actitudes abiertas y flexibles, en el marco de relación del aula.

Por ello, la intervención didáctica reflejará la concreción de una metodología de carácter activo, participativo, cooperativo y relacional, para la consecución de aprendizajes significativos, que propicie la reflexión, el razonamiento, el análisis crítico, la toma de decisiones, así como la consolidación y fijación de conocimientos; ayudándose de las actividades para generar el proceso educativo y desarrollar los procesos grupales e individuales de crecimiento personal a través de la relación educativa.

4.4. Tutorización

Los/as tutores/as y el profesorado son los recursos humanos fundamentales que pueden crear ese ambiente de aprendizaje propicio que tanto se desea en cualquier tipo de formación.

No serán meros dadores de conocimientos, (léxicos, gramaticales, etc.), sino guías, facilitadores/as, adaptadores/as, etc.

Cada persona participante podrá contar en cualquier momento con el profesor o la profesora, con el turo o la tutora, quienes le orientarán y acompañarán a lo largo de la formación.

5. Asistencia y certificación

5.1. Certificado de Asistencia

Aquellas personas que hayan asistido al menos al 50% de las sesiones, podrán solicitar un certificado, previa petición por parte del interesado o la interesada a la Fundación Vinjoy, en el que se reflejarán las horas asistidas.

5.2. Certificado de Aprovechamiento

Lo obtendrán aquellas personas que hayan superado la prueba final de nivel (independientemente de la asistencia registrada a lo largo del curso).

6. Prueba final de nivel

6.1 Fechas

Al finalizar el curso, se realizará una prueba final de nivel para evaluar los conocimientos y habilidades adquiridas.



Todo el alumnado podrá presentarse a dicha prueba, independientemente de las clases a las que haya asistido.

La fecha de esta prueba será comunicada, con antelación, por la/el docente y se publicará en el calendario del curso.

6.2. Contenidos de evaluación y criterios de calificación

- **Contenido**: La prueba final evaluará tanto la comprensión de la Lengua de Signos Española como la habilidad práctica en la expresión.
- Calificación: La calificación final se basará en el resultado de la prueba final, la cual se deberá superar.